

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8577** *HIJOS DE LUIS CHAO SOBRINO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por resolución del Registro Mercantil de Ourense de fecha 5 de octubre de 2017 recaída en el seno del expediente de convocatoria de junta 4/2017 iniciado a instancias de doña María del Rosario Chao Gómez y doña María Milagrosa Sánchez Chao, accionistas titulares respectivamente de 30 acciones nominativas la primera y de 10 acciones nominativas la segunda, representativas de un diez por ciento del capital social, se acordó autorizar la convocatoria de la Junta General de la sociedad de HIJOS DE LUIS CHAO SOBRINO, S.A.

En su virtud, DOÑA MARÍA MILAGROSA SÁNCHEZ CHAO, en calidad de social de la mercantil HIJOS DE LUIS CHAO SOBRINO, S.A. convoca a todos los socios a la celebración de la Junta General de la Sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, que se celebrará el próximo día 30 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas en el domicilio social de la "Sociedad" en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el día 1 de diciembre de 2017, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de miembros del Órgano de Administración y acuerdos complementarios.

Segundo.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos societarios.

Tercero.- Redacción, Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN Y EXAMEN: De conformidad con lo establecido en los artículos 197, 287 y 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital los señores socios podrán examinar en el domicilio social de la entidad o a solicitar la entrega de copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta.

Vigo, 16 de octubre de 2017.- La socia convocante, Dña. María Milagrosa Sánchez Chao.

ID: A170075502-1